

**DESIGUALDADES SOCIALES EN LOS PROCESOS DE CRIANZA Y
SOCIALIZACIÓN DE LA INFANCIA ARGENTINA**

1

Ianina Tuñón

En los últimos años, tanto en la región como a nivel local se ha comenzado a instalar en la agenda pública la cuestión del cuidado de la infancia en el marco de los cambios en la configuración y organización de las familias, y la creciente inclusión de la mujer en el mercado de trabajo. Estos cambios llevan a comenzar a pensar al Estado, la sociedad, el mercado y a la familia en su corresponsabilidad respecto del cuidado infantil y los procesos de crianza y socialización de las nuevas generaciones (Tuñón, 2011).

Por un lado, en la Convención de los Derechos del Niño (ONU, 1989) en el artículo 18, se establece que los Estados deberán prestar “la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños”.

Por otro lado, el Estado argentino avanzó con la sanción de la Ley 26.233 de Centros de Desarrollo Infantil, que en el artículo 2 establece que los Centros de Desarrollo Infantil son espacios de atención integral de niños y niñas de hasta cuatro (4) años de edad, en los que adicionalmente se han de promover acciones para instalar, en los ámbitos familiar y comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de los derechos de niños y niñas. Asimismo, en la declaración de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Mar del Plata, 2010), los Estados se comprometieron a “incrementar la oferta de atención integral a la primera infancia y garantizar la calidad de los mismos”.

En letra de estas leyes y declaraciones, propiciar el desarrollo del máximo potencial del niño/a supone garantizar las condiciones básicas de alimentación, salud, y estimulación (emocional, cognitiva, motora, del lenguaje, y social), así como la gradual incorporación en centros educativos de calidad que contribuyan, y acompañen a las familias en los procesos de cuidado, crianza y socialización.

Tanto el Estado como la sociedad, el mercado y la familia comparten entre ellos una corresponsabilidad por demás importante en los procesos de socialización de la niñez y adolescencia. En este marco, el Estado toma de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), el artículo 13 que establece que los Estados “respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”. De esta manera, el Estado

¹ Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora responsable del Proyecto PICT 2010-2195 (FONCYT) y del Proyecto: “Barómetro de la Deuda Social de la Infancia”, en el marco del Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina (Uca). E-mail: ianina_tunon@uca.edu.ar/

promueve la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y en el artículo 20, establece que los “organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales”.

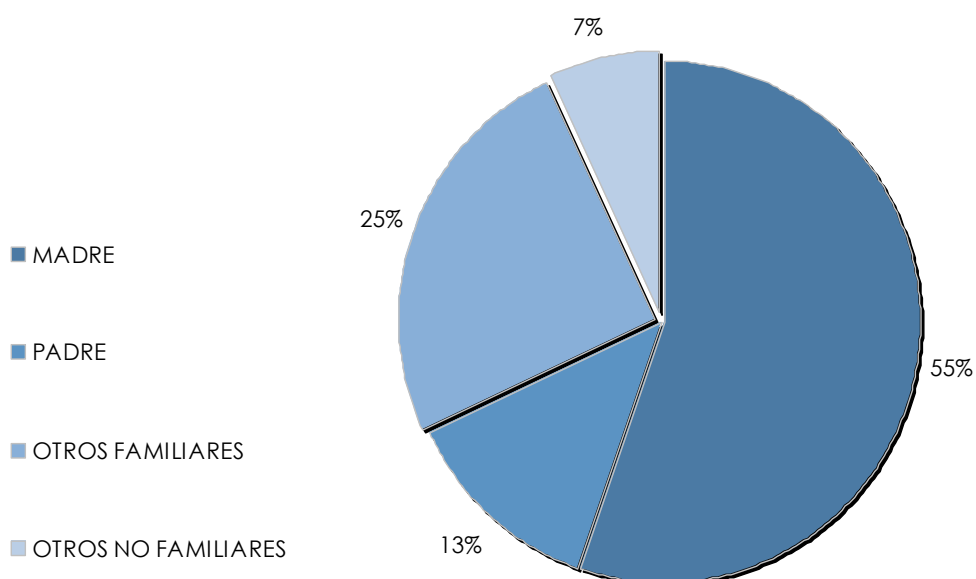
En este marco, fueron utilizados los datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) 2011, a partir de una muestra de 6400 niños, niñas y adolescentes en 3181 hogares de una muestra total de 5706 hogares (951 puntos muestra) en los grandes centros urbanos del país.

1. El derecho a ser cuidado y las estrategias familiares.

El derecho a ser cuidado en la infancia se encuentra fuertemente asociado a las características de las estructuras familiares, a la inserción socio-ocupacional de la madre, y a la estructura social que de una u otra forma amplía y restringe las opciones de cuidado de los niños y las niñas en los primeros años de vida.

En la Argentina urbana la mayoría de los/as niños/as menores de 5 años de edad suelen pasar su tiempo no escolar al cuidado de la madre o principal referente mujer (55,2%). Otro 45% suele permanecer bajo el cuidado del padre (12,9%), mientras que en hogares extensos, otros familiares -abuelos, tíos, hermanos- cumplen el rol relevante (24,8%). En menor medida, los niños pasan su tiempo con otros no familiares -niñera, empleada doméstica, vecina- como puede darse en hogares no extensos y en particular monoparentales (7%).

Gráfico 1. Con quién suele permanecer el niño/a
En porcentaje. Año: 2010

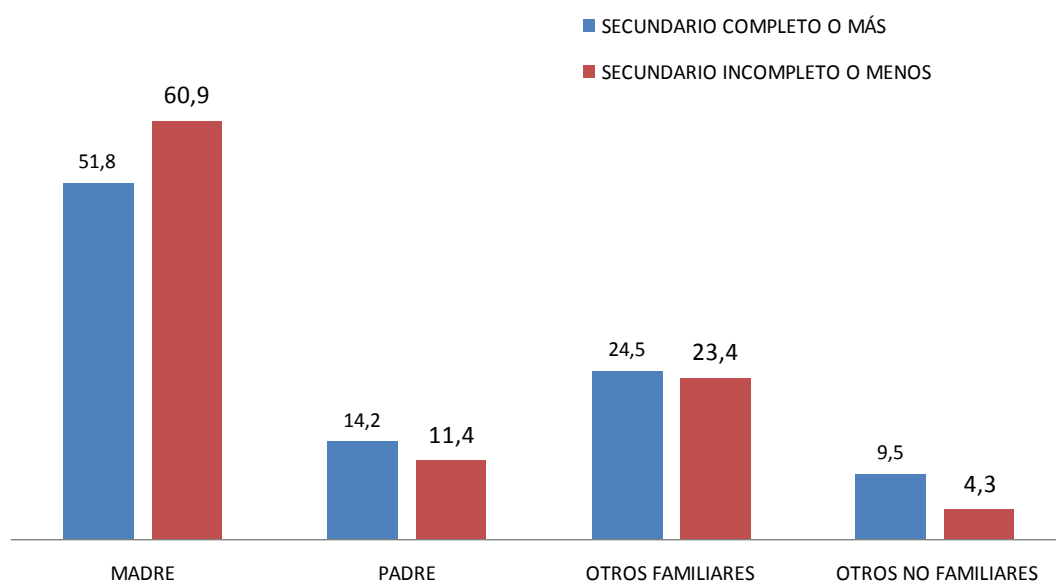


Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Las estrategias de cuidado de los/as niños/as en estos primeros años de vida se encuentran asociadas a las características de los hogares, al nivel educativo de la madre y su inserción ocupacional. En efecto, los/as niños/as cuyas madres tienen un nivel educativo menor al secundario completo registran más probabilidad de permanecer al cuidado de la madre que los/as niños/as cuya madre tiene estudios medios completos o superior.

La situación es muy similar cuando se asocia las estrategias de cuidado infantil con el estrato social de los hogares. En este caso, se advierte que los/as niños/as del 50% inferior tienen más probabilidad que ser cuidados por la madre que los del 50% superior. Entre estos últimos, respecto de los primeros se advierte una mayor proporción de niños/as que queda al cuidado del padre, y de otros no familiares, siendo muy similar la proporción que es cuidada por otros familiares (abuelos, tíos, hermanos). Estas diferencias sociales se verifican también entre niños/as en hogares pobres en términos de ingresos y hogares no pobres.

Gráfico 2. Según el nivel educativo alcanzado por la madre
En porcentaje. Año: 2010



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Según el tipo de configuración familiar también se advierten estrategias de cuidado infantil diversas. Los/as niños/as en hogares biparentales, en los que existe un núcleo conyugal completo, registran mayores oportunidades de ser cuidados por la madre que entre los/as niños/as que pertenecen a hogares monoparentales (hogares con un núcleo conyugal incompleto). En los hogares monoparentales las estrategias de cuidado son más diversas que en los biparentales. Tanto es así que el 48,4% de los/as niños/as suelen quedar al cuidado de otros familiares, en tanto los/as niños/as en hogares biparentales

suelen ser cuidados por el padre y otros familiares en proporciones similares (15,2% y 18,7%, respectivamente).

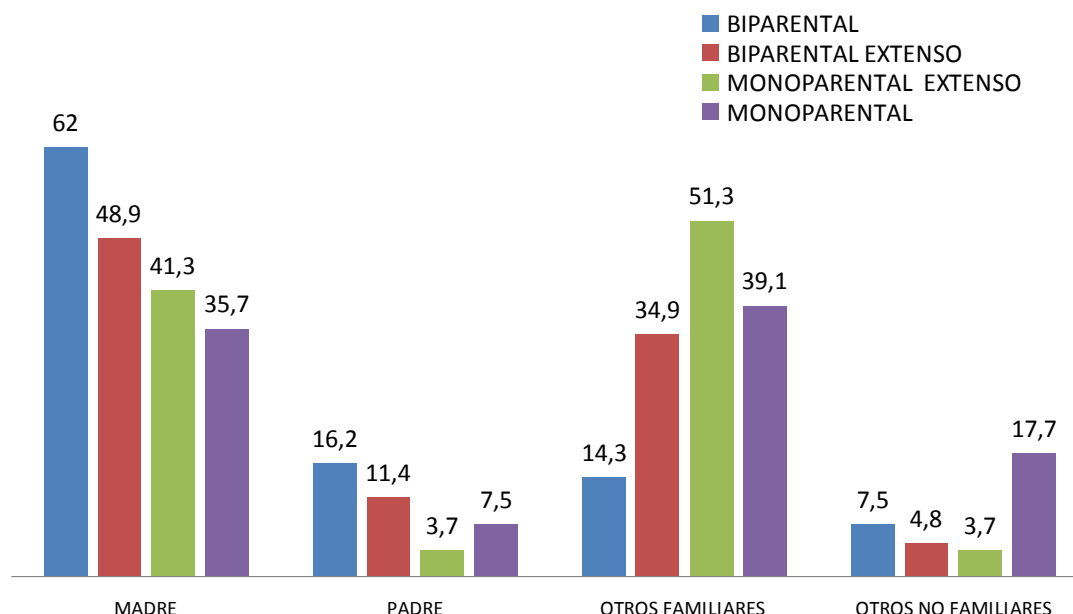
Esta mayor diversidad en las estrategias de cuidado de los hogares monoparentales respecto de los biparentales se asocia a la mayor propensión a la actividad (buscar empleo o trabajar) de las madres jefas de hogar. En efecto, el 76,8% de los/as niños/as en hogares monoparentales tiene una madre activa, 50,5% en los hogares biparentales. Las estrategias de cuidado de los/as niños/as en estos primeros años de vida también presentan diferencias importantes de ser observadas según sea el hogar extenso o no extenso. En general, se advierte con claridad que los hogares extensos tienen más oportunidad de diversificar las estrategias de cuidado.

En el caso de los/as niños/as en hogares biparentales no extensos la principal figura de cuidado es la madre, en segundo lugar el padre y otros familiares, y en menor medida otros no familiares (62%, 16,2%, 14,3% y 7,5%, respectivamente). Mientras que en el caso de los hogares biparentales extensos se duplica la proporción de niños/as que son cuidados por otros familiares (34,9%). Asimismo, cabe mencionar que los/as niños/as del estrato social inferior en los hogares biparentales no extensos tienen más oportunidades de ser cuidados por su madre que en el caso de sus pares en el 50% superior, donde se amplía la probabilidad de que sean cuidados por el padre o por otros no familiares (niñera u empleada doméstica).

Entre los/as niños/as en hogares monoparentales no extensos respecto de los otros grupos se destaca la proporción que suelen ser cuidados por otros no familiares (17,7%), mientras que en los extensos el 51,3% de los/as niños/as suelen ser cuidados por otros familiares y se reduce mucho la proporción que son cuidados por el padre u otros no familiares.

En el contexto de los hogares monoparentales no extensos, los recursos socioeconómicos juegan un rol fundamental en las estrategias de cuidado. En el 50% superior se amplía la probabilidad que los/as niños/as queden al cuidado de otros no familiares (niñeras o empleada doméstica), mientras que en el 50% inferior es más probable que otros familiares y en menor medida el padre cumpla este rol. Entre los/as niños/as en hogares monoparentales extensos, en el 50% superior, es mayor la proporción que queda al cuidado de otros no familiares, mientras que en el 50% inferior la proporción que suele quedar al cuidado de la madre u otros familiares es muy similar.

Gráfico 3. Según el tipo de configuración familiar
En porcentaje. Año: 2010



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Otro factor determinante y fuertemente asociados a las configuraciones familiares y la estratificación social de los hogares es la inserción ocupacional de la madre de los/as niños/as. En efecto, los/as niños/as cuya madre tiene un empleo pleno suelen tener oportunidades similares de ser cuidados por la madre, el padre u otros familiares, y en menor medida por otros no familiares (28,3%, 24,6%, 28,5%, y 18,7%, respectivamente). En este sentido, se advierte una mayor democratización intrafamiliar del cuidado infantil que en hogares con otro tipo de inserción socio-ocupacional de la madre-mujer.

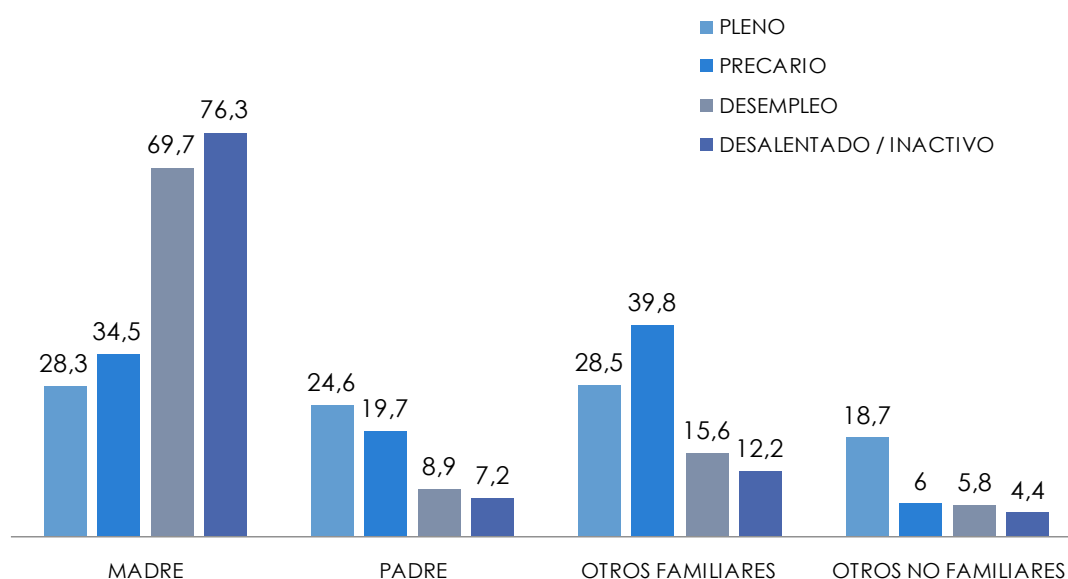
Los/as niños/as cuya madre tiene una inserción precaria en el mercado de trabajo tienen más oportunidades de ser cuidados por la madre u otros familiares (35,5% y 39,8%, respectivamente). Mientras que los/as niños/as cuyas madres están desempleadas o son inactivas incrementan de modo significativo su probabilidad de ser cuidados por la madre.

Las estrategias de cuidado de los hogares según la inserción ocupacional de la madre según el estrato social no presentan diferencias significativas en el caso del empleo pleno y el empleo precario. Los/as niños/as menores de 5 años cuya madre tiene un empleo pleno suelen ser cuidados tanto por la madre como por el padre u otros familiares, y en menor medida por otros no familiares, mientras que los niños/as cuya madre tiene un empleo precario suelen quedar al cuidado de su madre y por otros familiares, en menor medida por el padre, y de modo residual por otros no familiares.

La situación de los/as niños/as cuya madre se encuentra desocupada es similar entre estratos sociales. Si bien los/as niños/as en el 50% más aventajado en términos

socioeconómicos registran mayor probabilidad de permanecer al cuidado de la madre que sus pares en el 50% inferior, la propensión a ser cuidados por el padre u otros familiares es menor y muy similar entre estratos sociales. Por último, los/as niños/as cuya madre es inactiva tienen mayor probabilidad de quedar al cuidado de la madre en el 50% inferior que en el 50% superior, entre estos últimos 1 de cada 10 suele quedar al cuidado del padre y en proporciones similares suelen ser cuidados por otros familiares.

Gráfico 4. Según calidad de inserción laboral de la madre
En porcentaje. Año: 2010



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Los centros educativos entre otras alternativas de cuidado infantil

Es responsabilidad del Estado incentivar las ofertas educativas en el sector público, tales como centros de nivel inicial, jardines maternos en empresas o centros integrales de cuidado infantil. En el mismo marco, las ofertas educativas del sector privado son muy relevantes y absorben buena parte de la infancia en los primeros años. Sin embargo, más allá de la oferta educativa pública o privada, la mayoría de la infancia en la Argentina urbana no asiste a centros educativos en los primeros años. La inclusión temprana en centros educativos de calidad en los que se priorice la profesionalización de las tareas de cuidado representa un importante desafío para el Estado argentino, el mercado y la sociedad.

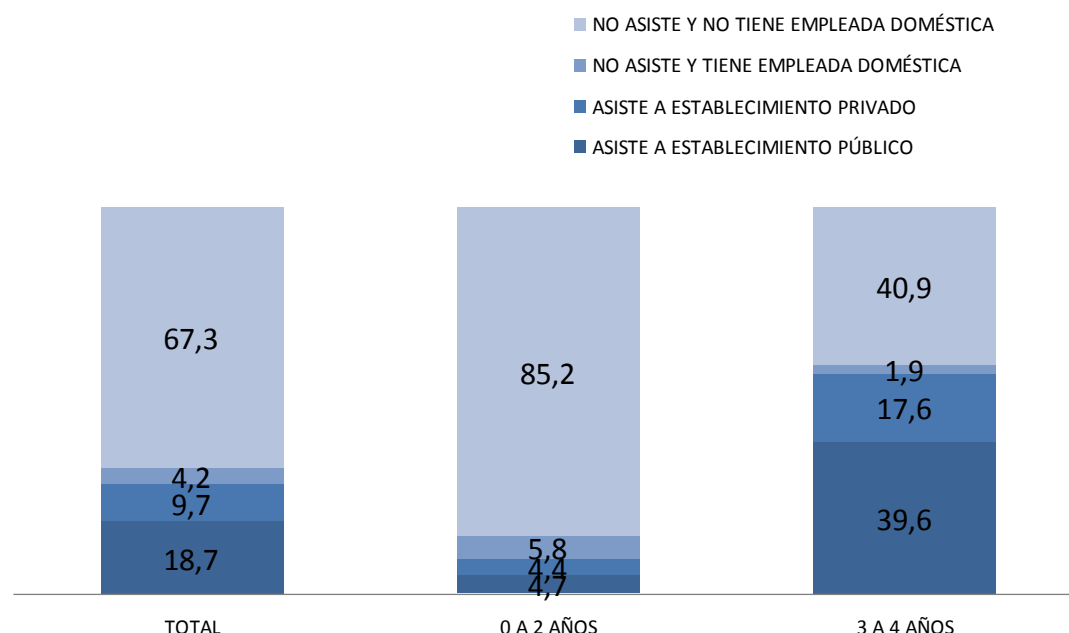
La gran mayoría de los/as niños/as menores de 5 años en la Argentina urbana, no asisten a centros educativos y viven en hogares que no cuentan con servicio doméstico (67,3%), que suele ser una de las principales estrategias de cuidado extra-familiares. Sólo 28,4%

de estos niños/as asisten a un centro educativo (18,7% a un centro educativo de gestión público y 9,7% a uno de gestión privada). Las diferencias son muy relevantes según la edad de los niños/as, en tanto la mayoría de los niños/as incluidos en centros educativos tiene entre 3 y 4 años.

Los/as niños/as menores de 5 años tienen más probabilidad de ser incluidos en centros educativos a temprana edad en la medida que mejoran las condiciones socioeconómicas de su hogar. Tanto es así que en el 50% superior el 36% de los/as niños/as asiste a un centro educativo, mientras que 21% lo hace en el 50% inferior. Estos últimos, asisten a centros educativos de gestión pública mientras que los primeros lo hacen también a centros educativos de gestión privada. La situación de los/as niños/as que no asisten a centros educativos y pertenecen a hogares que cuentan con servicio doméstico es casi exclusiva del 50% superior donde alcanza al 8,1% de la niñez de este sector social (40% de los/as niños/as en el 50% superior asisten a centros educativos y cuenta con servicio doméstico en sus hogares).

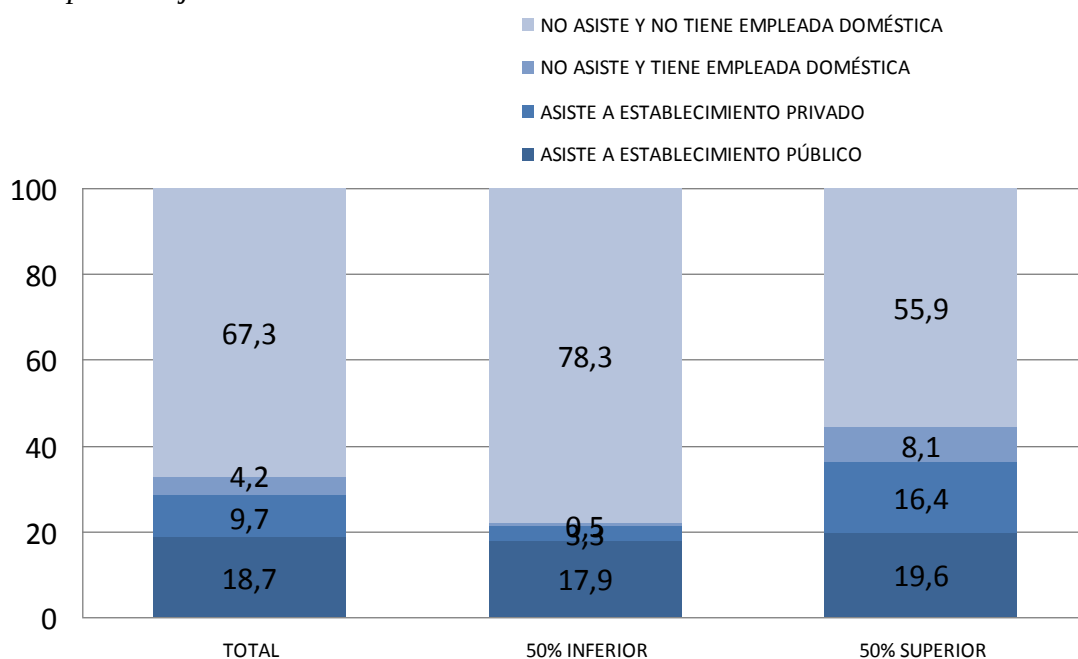
Asimismo, es importante señalar que los/as niños/as que tienen más probabilidad de asistir a un centro educativo son los de hogares no extensos que justamente no cuentan con otras alternativas de cuidado intrafamiliares y entre quienes pertenecen a hogares cuyas madres trabajan. Tal como se representa en el análisis, dentro de estas poblaciones, los hogares más aventajados son los que propician en mayor medida la inclusión temprana de los/as chicos/as en centros educativos.

Gráfico 5. Cobertura de servicios de cuidado infantil
En porcentaje. Año 2010



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Gráfico 6. Cobertura de servicios de cuidado infantil
En porcentaje. Año 2010



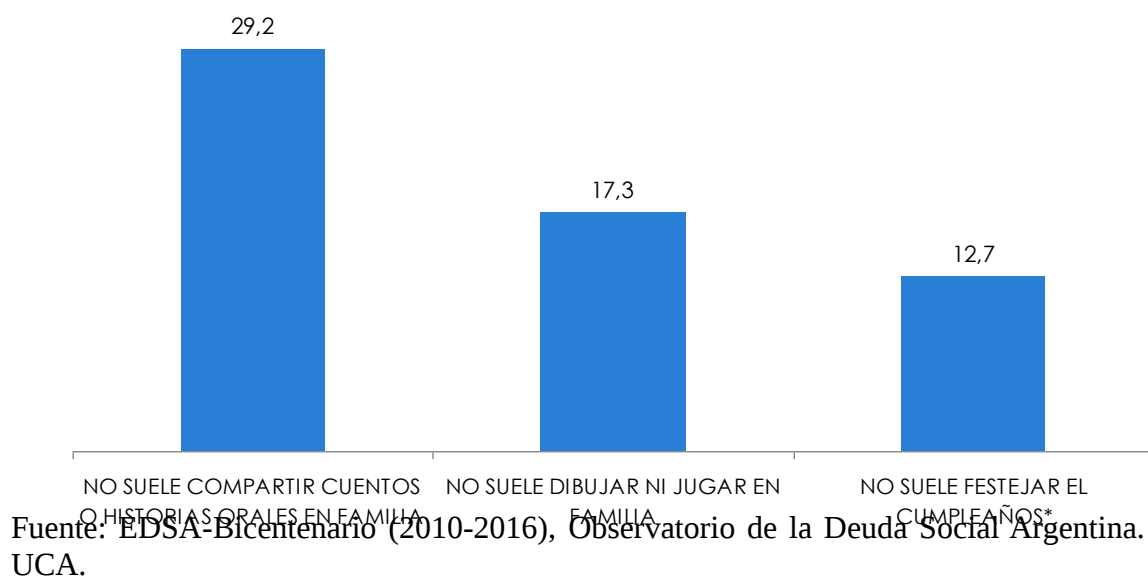
Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Oportunidades de estimulación en la infancia (0-4 años)

La estimulación variada, sistemática y adecuada del niño/a en sus primeros años es clave para el desarrollo de las redes neuronales, así como el desarrollo motor, del lenguaje, la autoestima y habilidades que le permiten ganar independencia.

En las oportunidades de estimulación observamos importantes desigualdades sociales. En efecto, los/as niños/as en contextos sociales con bajo clima educativo y en estratos sociales bajos tienen menos probabilidad de ser estimulados que niños/as en condiciones más aventajadas en términos del nivel educativo de los adultos de referencia. Sin embargo, parece relevante señalar que la inclusión temprana del niño/a mejora las oportunidades de estimulación familiar en todos los sectores sociales. Ante lo que podemos conjeturar que la inclusión temprana en centros educativos ejerce una influencia positiva en el ámbito familiar generando capacidades que promueven la estimulación de niños y niñas.

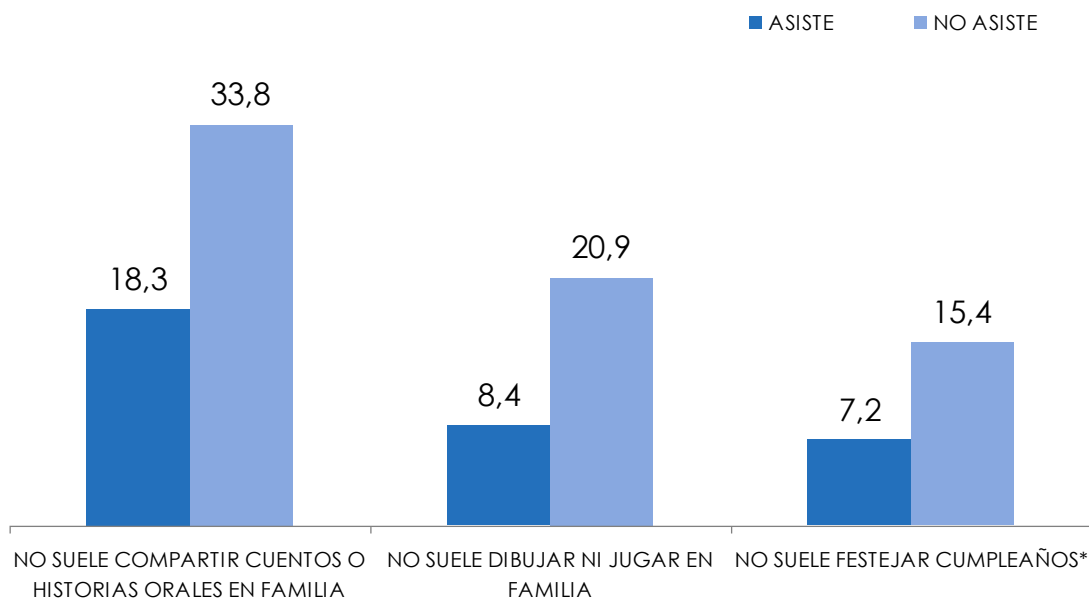
Gráfico 7. Indicadores de déficit en la estimulación emocional e intelectual
En porcentaje. Año 2010



Entre los/as niños/as menores de 5 años el 29,2% no suele compartir “cuentos ni historias orales” con miembros de su familia, 17,3% no suele “dibujar ni jugar” con otros miembros de su familia y 12,7% no le festejaron su último cumpleaños.

Estas brechas de desigualdad en las oportunidades de estimulación también se observan en la relación entre los/as niños/as que asisten a centros educativos y quienes no asisten. Los/as niños/as que no asisten a centros educativos tienen 1,8 veces más chance de no compartir cuentos ni historias orales en familia. Dicha brecha regresiva para los/as niños/as que no asisten a centros educativos es de 2,4 veces en el caso de la oportunidad de “dibujar y jugar” en familia y de 2,1 veces en el caso de la probabilidad de festejar el cumpleaños.

Gráfico 8. Indicadores de déficit según asistencia a un centro educativo
En porcentaje. Año 2010



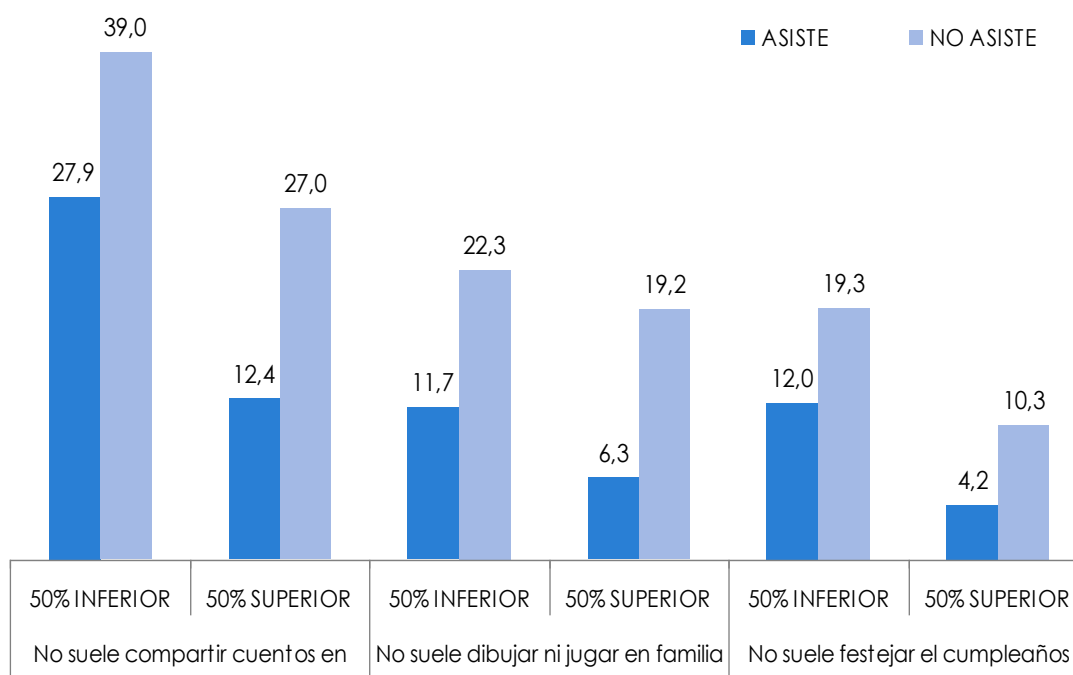
Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Cuando se analizan estas desigualdades entre niños/as que asisten a centros educativos y quienes no asisten según los diversos contextos sociales se reconoce cómo entre quienes asisten a centros educativos es menor la incidencia del déficit en los indicadores de estimulación analizados. En efecto, los/as niños/as en el 50% inferior en términos socioeconómicos registran una brecha de desigualdad en la oportunidad de compartir cuentos en familia regresiva para quienes no asisten a centros educativos de 1,3 veces respecto de quienes asisten; mientras que en el 50% superior dicha brecha alcanza 2,1 veces.

En el caso del indicador sobre juegos y dibujos en familia se advierte que los niños/as en el 50% inferior en términos socioeconómicos que no asisten a centros educativos tienen casi el doble de probabilidad de “no jugar ni dibujar” en familia respecto de sus pares que asisten a centros educativos. Dicha brecha de desigualdad en el 50% superior es de 3 veces y, claro está, es regresiva para los/as niños/as que no asisten a centros educativos.

El indicador de festejo del cumpleaños entre 1 y 4 años también presenta brechas de desigualdad social similares a las descritas en los indicadores antes analizados. Tanto es así que los/as niños/as en el 50% inferior en términos socioeconómicos que no asisten a centros educativos registran 1,6 veces más chance de que no les festejen su cumpleaños que a otro niño/a que asiste a un centro educativo. Dicha brecha de desigualdad alcanza las 2,4 veces en el 50% superior.

Gráfico 9. Indicadores de déficit según asistencia por estrato social
En porcentaje. Año 2010



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Cabe reconocer que si bien las brechas de desigualdad social entre los/as niños/as que asisten a centros educativos son significativas en términos de su incidencia y se mantienen en diferentes contextos socioeconómicos, la impronta de la inclusión en centros educativos es mayor en el contexto de los hogares con mayor capital humano y social.

Reflexiones finales

En Argentina, los niños/as cuentan con el derecho a un desarrollo pleno, pero es responsabilidad del Estado generar las condiciones para que tales derechos puedan ser ejercidos. Este desafío supone una mutua responsabilidad entre los gobiernos y la sociedad.

Si bien las estrategias de crianza y socialización de las familias son diversas y responden a las características económicas, sociales y del entorno cultural, la evidencia examinada permite confirmar que la “educación temprana” es un factor crucial para ampliar y mejorar las oportunidades de estimulación y socialización de los chicos. Sin embargo, también surge como un dato evidente que la escolarización no es suficiente para diluir las desigualdades sociales que pesan sobre las trayectorias de vida de los niños/as de nuestro país.

La escolarización temprana necesita estar acompañada de políticas diseñadas desde una perspectiva integradora en función de garantizar mayor equidad y efectivas oportunidades de inclusión social. Pero estas tareas deben ser llevadas a cabo desde el

Estado como también desde la sociedad y desde las esferas privadas. Se necesita desarrollar un especial esfuerzo por unificar objetivos, métodos y propósitos, así como también garantizar la infraestructura y los recursos didácticos y humanos que ubiquen a este nivel en el lugar de prioridad que debe tener. Este esfuerzo también debe estar acompañado de una labor integral de formación, concientización y sensibilización de los adultos de referencia de los niños/as en pautas de crianza; y de la importancia del rol que tienen los maestros y docentes en la formación y cuidado de los niños y las niñas ciudadanos y sujetos de derecho.

La inversión en la calidad de vida de la niñez está estrechamente asociada con el desarrollo social futuro. En este sentido, avanzar en programas educativos para los primeros años de la niñez no sólo implica desarrollar la calidad de vida hoy sino también abogar por una vida plena para las nuevas generaciones. En países como el nuestro, en el que las desigualdades sociales se revelan persistentes, parece esencial comenzar a definir los problemas del desarrollo humano en el inicio de la vida.

Bibliografía.

Bronfenbrenner, U. (1987): *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós.

Carli, S. (1999): “La infancia como construcción social”, en: *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*, Buenos Aires, Santillana.

Griffa, M. C. y Moreno, J. E. (2001): *Claves para una psicología en desarrollo. Vida prenatal. Etapas de la niñez*, Buenos Aires, Lugar.

Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. www.infoleg.gov.ar.

Ley 26.206 Ley Nacional de Educación. Disponible online en: www.infoleg.gov.ar

Ley 26.233 Centros de Desarrollo Infantil. Disponible online en: www.infoleg.gov.ar

Ley 26.390 Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Disponible online en: www.infoleg.gov.ar

Ley General de Desarrollo Social. México. Disponible online en: www.coneval.gob.mx

Llach, J.; Montoya, E. y Roldán, F. (1999): *Educación para todos*, Buenos Aires, IERAL.

López, N. (2006): *Educación y Desigualdad Social*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Minujín, A.; Delamónica, E. y Davidziuk (2006): “Pobreza infantil. Conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas”. Cuaderno de Ciencias Sociales 140, Costa Rica, FLACSO

Piaget, J. y otros (1982): *Juego y desarrollo*, Barcelona, Crítica.

Rico, Ma. N. y Pautassi, L (2011): “Licencias para el cuidado infantil. Derecho de hijos, padres y madres”, en *Desafíos, Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Rubio, M. (2009): “El festejo del cumpleaños”, en ODSA – ARCOR: Argentina 2004-2008: Condiciones de vida de la niñez y adolescencia, Buenos Aires, Fundación UCA y Arcor.

Tenti Fanfani, E. (1995): *La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidades de la sociedad*, Buenos Aires, UNICEF/ Losada.

Tonucci, F. (2009b): “Jugar se juega cuando se es un niño y por eso mismo no se tiene en cuenta”. *Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, Argentina 2004-2008: Condiciones de vida de la niñez y adolescencia*, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina.

Tonucci, F. (2009a): “La ciudad es hostil porque hecha a los niños de los lugares públicos”. *Revista Recorridos de la Infancia*, N° 3, abril. Disponible online en: www.fundacionarcor.org.

Tuñón, I. (coord.) (2009): *Derechos vulnerados en la infancia: abandono, maltrato y pobreza*, Buenos Aires, Educa – Fundación Arcor.

Tuñón, I. (2011): “Situación de la infancia a inicios del bicentenario”. *Serie del Bicentenario (2010-2016). Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*, Buenos Aires, Fundación Universidad Católica Argentina.

Tuñón, I. (2012) “Educación inicial y desarrollo en la primera infancia”. *Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*. Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA). ISS: 1853-6204